

# Opini3n financiera

COORDENADAS

## Los olvidados impuestos locales

4/10/11/2-1

ENRIQUE QUINTANA



En la reciente discusi3n sobre una reforma fiscal en M3xico, hay un tema ausente: el de los impuestos locales.

Si resulta que la captaci3n tributaria en M3xico est3 por abajo de los promedios internacionales, **la brecha es mucho mayor** cuando se comparan los **impuestos locales**.

De acuerdo con las m3s recientes estadísticas de la **OCDE**, en los países con organizaci3n federal integrantes del organismo, el **270 por ciento** de los impuestos totales corresponden a tributos locales o estatales.

¿Sabe usted cu3l es la proporci3n en **M3xico**? **¡S3lo el 3 por ciento!**

Para no ir muy lejos, en Estados Unidos el 36 por ciento de la tributaci3n total es local; en Canad3 es el 48 y en Australia es el 18 por ciento.

Tenemos un sistema fiscal y de gasto diseñado para generar **una alta dependencia de los estados** a la Federaci3n y al mismo tiempo crear muy pocos incentivos para que las entidades se hagan cargo de generar sus propios ingresos.

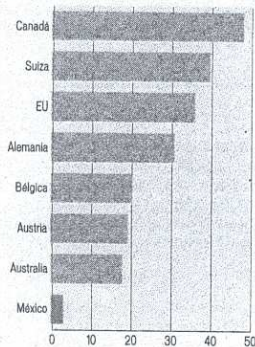
S3lo para que tenga usted una idea, en 2010, el monto de las participaciones, aportaciones y otros gastos que la Federaci3n entreg3 a los estados ascendió a **1 bill3n 22 mil millones de pesos**. Este monto representa el **33 por ciento del gasto** total ejercido.

Si tuviéramos un sistema tributario equiparable, en el que ese gasto se financiara con impuestos locales, entonces se puede estimar que el peso de los **impuestos locales** tendría que ser **18 veces mayor** al actual.

Nuestro sistema de coordinaci3n fiscal corresponde a un

### El peso de los cobros estatales\*

(% de los impuestos estatales y locales en la tributaci3n total)



\*se considera s3lo a los países de la OCDE que tienen organizaci3n federal. / Fuente: OCDE

r3gimen político diferente al que teníamos, en el que el poder del Presidente, expresado en el manejo de los recursos, buscaba imponerse a los estados, y los gobernadores, pr3cticamente todos del PRI, se veían como subordinados del Presidente.

Cambi3 el r3gimen político pero las haciendas p3blicas no lo hicieron.

Así que hoy tenemos un sistema fiscal en el que es el Gobierno central el que recauda y asigna los recursos.

Una de las demandas m3s generalizadas de los contribuyentes, de quienes s3 pagamos impuestos, es que por simple equidad, **los in-**

formales tambi3n contribuyan con sus impuestos.

Y en esta materia, la tarea no realizada es esencialmente de los gobiernos locales.

Otro de los rubros críticos en los impuestos locales es el **predial** o, como se denomina en otros países, el impuesto a la propiedad.

Aquí en M3xico, en una gran cantidad de entidades federativas **virtualmente no hay catastros** o éstos son tan malos y obsoletos, que es como si no existieran.

Pero ¿para qu3 va a destinar recursos y, sobre todo, capital político un gobierno estatal o municipal, si tiene una entrada asegurada de recursos mediante las participaciones o dem3s fondos federales?

Si usted recuerda, en el Gobierno de Fox se pretendió entrarle a esta problem3tica y se convoc3 a la llamada **Convenci3n Nacional Hacendaria**, en la cual se revisaría la estructura impositiva en M3xico.

El tema -para variar- se ator3 y no result3 pr3cticamente nada de esas discusiones.

Hoy, cuando la materia fiscal est3 de nuevo en la agenda, ni el PRI ni sus críticos quieren abordar el tema de los impuestos locales, por la resistencia de los hoy poderosos gobernadores.

A ver si alguna vez, alg3n político se decide a entrarle, pues de otra manera seguiremos con esquemas opacos de gasto e irresponsabilidad fiscal de los gobiernos locales, independientemente de lo que se haga a nivel federal.